



FIRMADO POR:

EL PRESIDENTE  
SANTIAGO CABAÑERO MASIP



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000  
NIF: P0200000H

## Subvenciones

**OBJETO:** SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE MUNERA CON CARGO A LA PARTIDA DE AYUDAS OBRAS URGENTES A AYUNTAMIENTOS.- Visto el escrito del Ayuntamiento que figura en el epígrafe, en solicitud de subvención para *Sustitución soplante 1 Estación Depuradora de Aguas Residuales*, el dictamen de la Comisión Informativa de Obras Públicas y Desarrollo Sostenible de 2 de junio de 2017, el informe de los servicios técnicos de Diputación acreditando la urgencia de las mismas, el informe de Secretaría General y el informe favorable de la Intervención de Fondos Provinciales;

**RESOLUCION:** Esta Presidencia dispone:

1º.- Conceder al Ayuntamiento de MUNERA, una subvención de 6.000,00 € para obras de *Sustitución soplante 1 Estación Depuradora de Aguas Residuales*, para su abono con cargo a la partida 430.459.762.01 -'Ayudas Obras Urgentes a Ayuntamientos'- del vigente presupuesto de gastos.

2º.- Hacer constar al ayuntamiento beneficiario que **la justificación del gasto, deberá efectuarse antes del 20 de diciembre del presente año**, a través de la Fase de Justificación de la Plataforma de Subvenciones, a la que accederán con la contraseña **16890SMAG8**, y deberá contener los siguientes documentos:

- Relación de justificantes/cuenta justificativa
- Facturas y certificaciones de obras, en su caso
- Justificantes de las transferencias del pago de las facturas
- Certificación expedida por el Secretario de la Entidad manifestando que el gasto ha sido realizado, contabilizado en el correspondiente Presupuesto, y que no existen más subvenciones u otros ingresos, que junto con la aportación de la Diputación Provincial, excedan de la totalidad del mismo.

FIRMADO POR:

Incorporado al libro de decretos  
FECHA: 04/07/2017  
EL/LA SECRETARIO/A  
RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA



**Decreto N°1522 de 04/07/2017 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P4DXGR-L4L3WRVE

Pág. 1 de 1

Hash SHA256:  
XCrYLc/olBCKKYRaP  
Af/yChS1P5c08hfK+Q/  
xahTZzk=